1. OBJETIVO DEL ESTUDIO DE SECTOR

Teniendo en cuenta la Sección 1 del Capítulo 1 del Título I de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, la cual reglamenta los "*Conceptos básicos para el Sistema de Compras y Contratación Pública*". Con base en esta norma, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente (artículo 2.2.1.1.1.1.1.)

De acuerdo a lo anterior, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente, entre ellos lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual define que *"La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*", es así, qué, por medio del presente documento la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur .E.S.E, plasma el análisis económico del sector con el fin de evaluar el estado del mismo para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad, en torno al objeto del proceso de contratación, el cual se define en el siguiente numeral.

2. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y/O COSTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Objeto del proceso de contratación	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Área solicitante	Dirección Administrativa
Valor estimado del contrato resultado del Estudio de Mercado	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($567.761.954) M/CTE
Plazo estimado Ejecución	El plazo de ejecución será de UN (1) MES, a partir del Acta de Inicio suscrita entre el Contratista y el Supervisor de la misma, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y expedición de registro presupuestal.
Tipo de Contratación	Invitación a Cotizar

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, requiere la contratación del SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS para garantizar la disponibilidad de los insumos necesarios para el servicio asistencial, de los diferentes hospitales y centros de atención, en cumplimiento de los objetivos estratégicos y los estándares de habilitación establecidos en la resolución 3100-2019 el cual determina que las instituciones prestadoras de salud deben garantizar las condiciones tecnologías para el normal funcionamiento de los servicios de salud de manera efectiva minimizando los riesgos y velando por la salud de los pacientes, razón por la cual deben cumplir con los estándares aplicables entre los cuales se encuentra los dispositivos e insumos médico quirúrgicos.

Los dispositivos médicos e insumos médicos se consideran un componente fundamental de los sistemas de salud; los beneficios que pueden proporcionar continúan aumentando ya que son esenciales para

prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de una manera segura y efectiva garantizando su calidad, seguridad y compatibilidad con los entornos en los que se utilizan. Es así que contar con los insumos y dispositivos médicos permite garantizar la operatividad de los servicios de salud, ya que permite a los profesionales de la salud atender a los pacientes de manera segura y eficiente. Esto no solo contribuye a reducir la incidencia de complicaciones, sino que también optimiza la experiencia del paciente y la efectividad de los tratamientos. La adquisición de estos insumos no solo facilitará la atención médica en diversas especialidades, sino que también permitirá garantizar prácticas seguras y efectivas. Un suministro adecuado de insumos y dispositivos médicos de calidad es esencial para la prevención de infecciones, la reducción de complicaciones y la minimización de estancias hospitalarias prolongadas, lo que a su vez promueve la recuperación de los pacientes y optimiza la utilización de recursos en el sistema de salud.

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DEFINIR SECTOR O MERCADO:

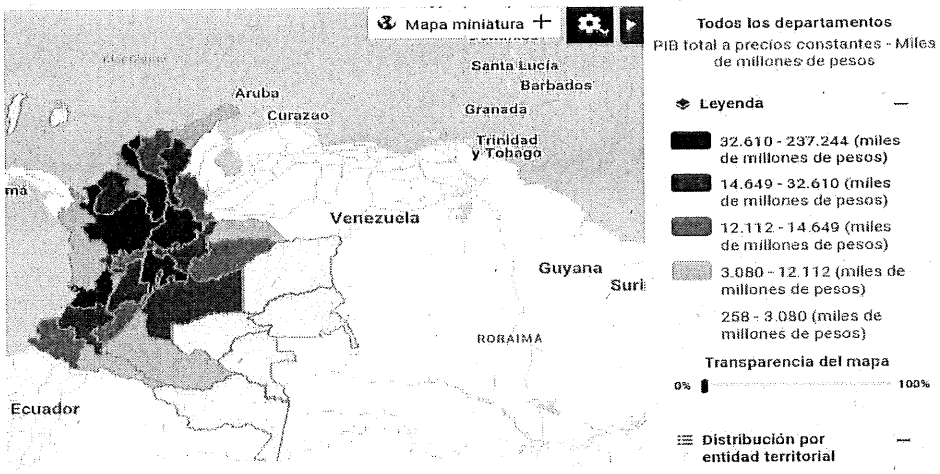
ECONOMICO:

Conforme al DANE, "La vocación productiva sectorial a nivel de departamentos presenta la siguiente distribución por sectores económicos: i. comercio con 1.258.998 unidades (55,2%), ii. Servicios con 914.283 unidades (40,1%), iii. industria con 96.338 unidades (4,2%), iv. transporte con 7.572 unidades (0,3%), y v. construcción con 5.614 unidades (0,2%)" [extraído de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/feb-2022-censo-economico.pdf

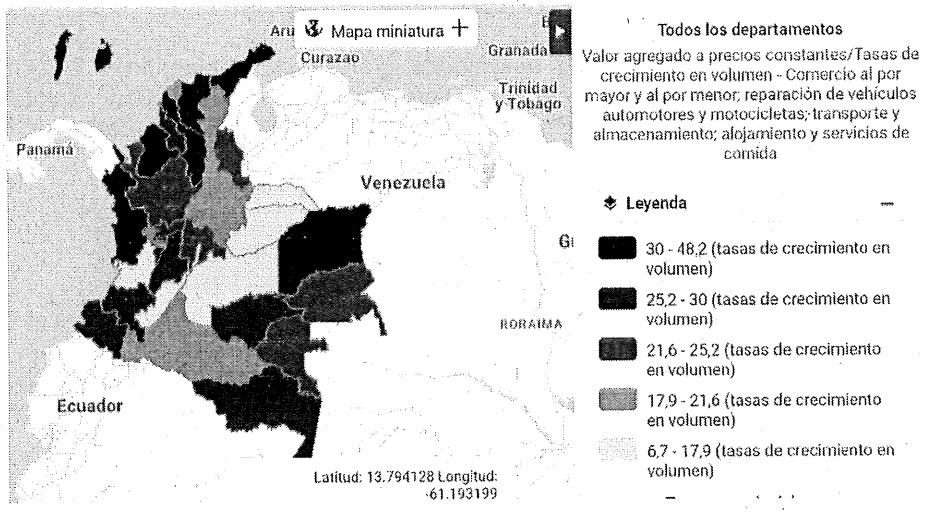
Es así como por sector, en Colombia se encuentran las siguientes unidades económicas:

Departamento	Total unidades económicas	Unidades sector comercio	Unidades sector industria	Unidades sector servicios	Unidades sector transporte	Unidades sector construcción
Antioquia	296.942	140.353	12.293	118.361	1.093	801
Atlántico	113.212	55.347	2.682	39.099	279	179
Bogotá, D.C.	451.093	229.337	22.973	145.068	835	828
Bolívar	85.999	40.036	2.046	34.798	273	144
Boyacá	83.893	39.602	3.785	30.860	333	195
Caldas	48.377	23.357	1.624	19.134	218	136
Cequetá	21.221	11.145	647	7.740	82	40
Cauca	60.569	34.289	1.582	20.540	92	42
Cesar	54.683	27.178	1.876	19.076	223	178
Córdoba	63.528	29.780	2.114	23.240	125	97
Cundinamarca	135.583	71.285	4.419	48.992	482	550
Chocó	20.028	9.417	797	7.497	73	14
Huila	61.804	33.093	1.589	21.867	124	65
La Guajira	31.819	15.791	911	11.187	145	60
Magdalena	57.164	26.686	1.015	21.824	140	78
Meta	79.341	36.402	3.098	30.955	252	123
Nariño	86.913	46.968	3.245	26.440	313	242
Norte de Santander	106.620	54.522	4.910	32.253	333	166
Quindío	31.784	15.399	1.052	12.252	122	353
Risaralda	51.138	25.062	2.241	19.326	237	115
Santander	148.009	70.798	6.602	50.750	428	274
Sucre	33.123	16.558	855	12.471	80	32
Tolima	83.158	41.629	3.421	29.320	267	339
Valle del Cauca	253.601	123.215	7.481	96.391	608	289
Arauca	21.946	10.964	977	7.088	97	20
Casanare	31.367	13.325	1.015	15.165	166	203
Putumayo	18.580	9.720	610	7.040	108	8
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	4.085	1.445	44	1.954	9	4
Amazonas	2.698	1.163	83	1.172	27	12
Guainía	1.125	633	25	442	8	4
Guaviare	5.925	2.805	244	2.513	13	7
Vaupés	901	262	6	522	16	5
Vichada	2.669	1.432	76	966	11	13
Total Nacional	2.548.886	1.258.998	96.338	914.283	7.572	5.614

Fuente: DANE https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/



Fuente: DANE https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/



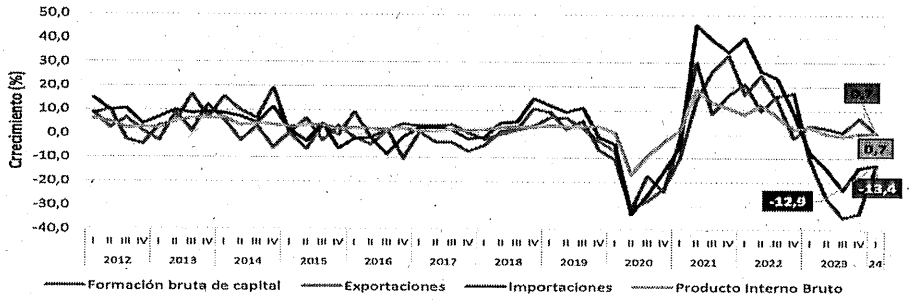
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con el DANE, el tercer trimestre de 2024 registró un crecimiento de la economía colombiana de 0,7%, con respecto al mismo periodo de 2023. Con ello, se confirma la persistente desaceleración de la economía colombiana que al cierre del año proyecta, según analistas y organismos internacionales, un crecimiento entre 0,9% y 1,5% en 2024.

Desde el enfoque del gasto, en el primer trimestre la demanda interna cayó 2,6%, jalonado principalmente

por el descenso de la formación bruta de capital (-13,4%), pero compensado por el gasto de consumo final que creció 0,4%, que se explica por el repunte del consumo privado de los hogares (0,6%). Así mismo, se evidenció un crecimiento en las exportaciones de 0,7% y una caída del 12,9% en las importaciones, confirmando la desaceleración del sector de comercio exterior colombiano.

Figura 1. Producto Interno Bruto trimestral (2012 - I Trim 2024)
Tasa de crecimiento anual (%)



Fuente: Analdex, datos DANE

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el tercer trimestre del 2024, se evidenció un crecimiento de seis actividades productivas frente al mismo periodo del 2022: administración pública y defensa (5,3%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (5,5%), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (5,2%), suministro de electricidad, gas y vapor (4,5%), actividades inmobiliarias (1,7%) y construcción (0,7%).

Por su parte, hubo un decrecimiento de actividades profesionales, científicas y técnicas (-0,2%), Información y comunicaciones (-1,6%), actividades financieras y de seguros (-3,0%), explotación de minas y canteras (-1,5%), comercio al por mayor y menor (-0,8%) e industrias manufactureras (-5,9%).

Tabla 1. Comportamiento de las actividades económicas, primer trimestre de 2024

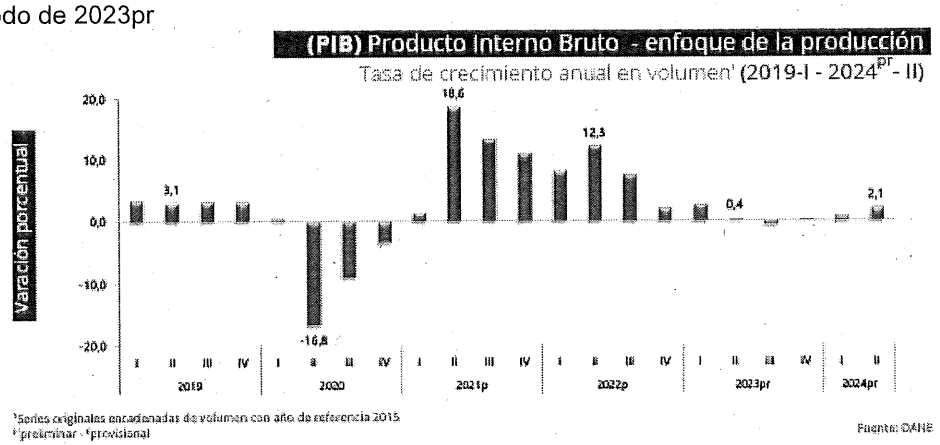
Actividad económica	Crecimiento (%) vs año previo		Contrib. (%) al valor agregado
	2023 1T	2024 1T	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	0,1	5,3	0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	5,5	0,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	15,3	5,2	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,6	4,5	0,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,7	0,1
Construcción	-3,1	0,7	0,03
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	-0,2	-0,03
Información y comunicaciones	1,9	-1,6	-0,04
Actividades financieras y de seguros	23,0	-3,0	-0,1
Explotación de minas y canteras	3,6	-1,5	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor	-0,5	-0,8	-0,2
Industrias manufactureras	1,5	-5,9	-0,7
Valor agregado	**2,4**	**0,7**	**0,7**
Impuestos menos subvenciones	**6,2**	**0,4**	
Producto interno bruto	**2,7**	**0,7**	

Fuente: Analdex, datos DANE

Fuente : https://www.analdex.org/wp-content/uploads/2024/05/Informe-PIB-Trimestre-I-del-2024.pdf

PRODUCTO INERNO BRUTO (PIB)

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2023pr



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

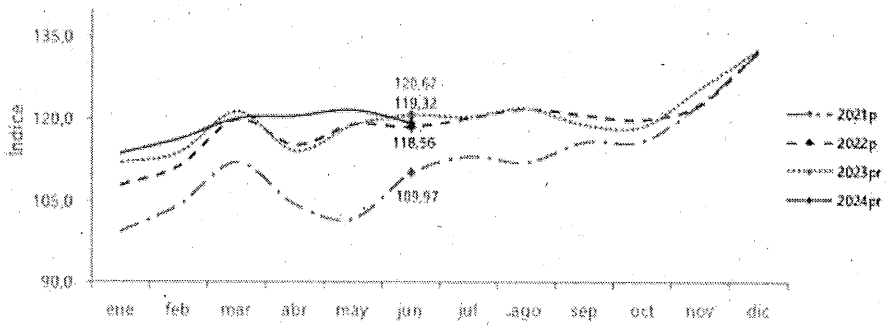
Durante el segundo semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

2.2. RESULTADOS DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA

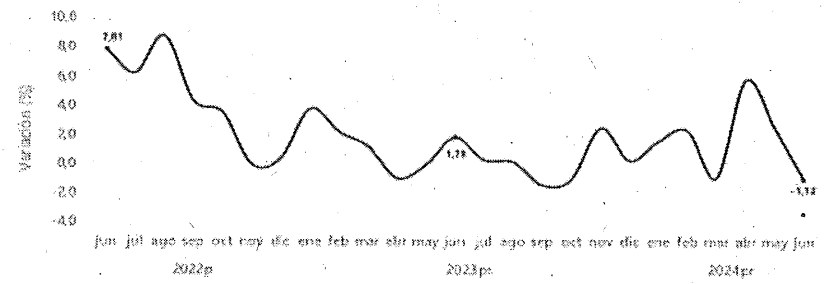
2.2.1 Comportamiento anual

Para el mes de junio de 2024 el ISE en su serie original, se ubicó en 119,32, lo que representó un decrecimiento de 1,12% respecto al mes de junio de 2023pr (120,67). (Ver gráficos 2 y 3).



Fuente: DANE, ISE
[P]preliminar
[p]provisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2022[p] - 2024[Pr] (junio)



Fuente: DANE, ISE
[P]preliminar
[p]provisional

Para el mes de junio de 2024[Pr] el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 120,10, lo que representó un decrecimiento de 0,97% respecto al mes de junio de 2023[Pr] (121,28). (Ver gráficos 4 y 5).

REVISIÓN DE LAS CIFRAS DEL ISE

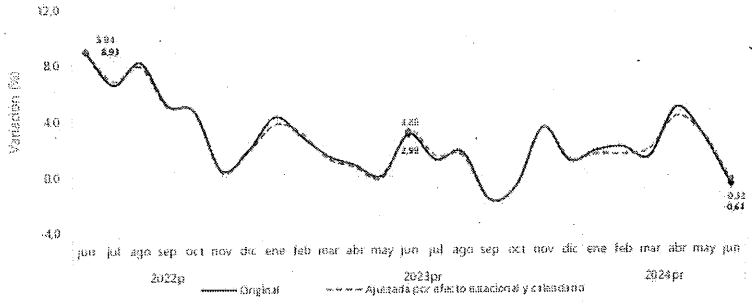
Tabla 3. Revisiones de la publicación del ISE
Tasas de crecimiento anual de la serie original
2024[Pr] (enero-mayo)

Mes	ISE		
	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia
	Publicado[1]	Revisado[2]	
Enero	1,43	1,51	0,09
Febrero	2,20	2,26	0,06
Marzo	-1,47	-1,00	0,47
Abril	5,57	5,73	0,16
Mayo	2,45	2,41	-0,04

Fuente: DANE, ISE
[1]Publicado el 18 de julio de 2024
[2]Revisado el 15 de agosto de 2024
[Pr]preliminar

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jun2024.pdf

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022[P] - 2024[Pr] (junio)



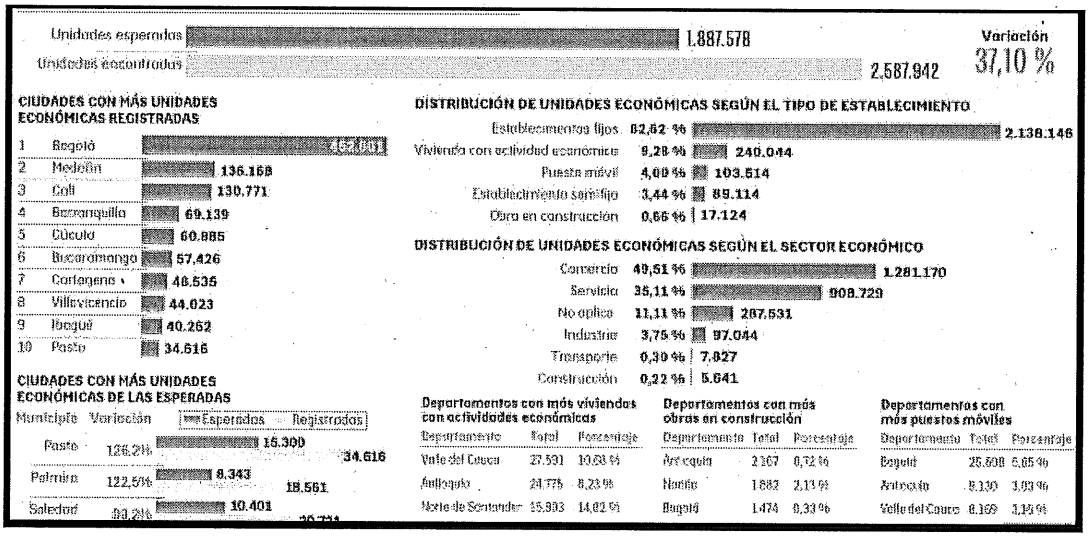
Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

UNIDADES ECONOMICAS

El DANE con el propósito de identificar cuántas unidades económicas y edificaciones en obra había en el país y dónde estaban ubicadas, viene realizando el Conteo de Unidades Económicas, como resultado de esto se tiene:

El Conteo logró establecer la cantidad de unidades económicas que había en los 32 departamentos y Bogotá desagregándolos en tres principales variables: sector económico, tipo de unidad económica y su estado.

- Los sectores económicos son cinco (5): Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte.
- Los tipos de unidades económicas son cuatro (4): fija, semifija, vivienda con actividad económica y puestos móviles.
- Los estados de las unidades económicas son dos (2): ocupadas y desocupadas. Los establecimientos desocupados se denominan en vacancia.



FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO:

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

3.1 ANALISIS DEL MERCADO
ENTORNO ECONOMICO

DANE: **www.dane.gov.co**
Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
Fedesarrollo: **www.fedesarrollo.org.co**
Confecámaras: **www.confecamaras.org.co**
Banco de la República: **www.banrep.gov.co**
DNP: Departamento Nacional de Planeación **www.dnp.gov.co**
ANIF: Asociación nacional de instituciones financieras: **www.anif.co** / revista virtual
Asobancaria: **www.asobancaria.com** / económica y financiera
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

3.2 MARCO NORMATIVO
Senado de la República: **www.seretariasenado.gov.co**
Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**
Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**_

3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

3.4 ESTUDIO DE LA OFERTA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio

3.2. ASPECTOS GENERALES DELSECTOR ECONOMICO

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos Diciembre 2024/2023P De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta 9 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 2,5 p.p de la variación total nacional.

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-2.0		-1.9		-0.8	
2395	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	8.1	0.5	7.1	0.4	2.8	0.1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-18.1	-0.3	-29.6	-0.2	-23.3	-0.1
1920	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	3.5	0.3	3.5	0.2	3.6	0.0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-5.0	-0.2	-5.8	-0.3	-3.6	-0.2
1081	Elaboración de productos de panadería	-7.9	-0.2	-7.5	-0.2	-1.1	0.0
1410	Confección de prendas de vestir	-4.2	-0.2	-5.1	-0.2	-4.2	-0.1
1031	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-7.8	-0.1	-8.1	-0.1	-2.3	0.0
2029	Fabricación de otros productos químicos	-3.8	-0.1	-5.1	-0.2	-0.1	0.0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-3.1	-0.1	-0.4	0.0	2.3	0.0
1042	Elaboración de productos lácteos	-3.4	-0.1	-1.6	0.0	1.9	0.0
1099	Elaboración de alimentos preparados para animales	-4.6	-0.1	-4.3	-0.1	-4.3	-0.1
2011	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-2.8	-0.1	-2.5	-0.1	-1.3	0.0
1101	Fabricación de destilados, coñacs y licores	-6.8	-0.1	-6.4	-0.1	-8.1	-0.2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-4.3	-0.1	-3.7	-0.1	-2.9	0.0
2630	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-17.1	-0.1	-16.0	-0.1	-12.1	-0.1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-2.3	-0.1	-2.2	0.0	-2.1	0.0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	-3.5	-0.1	-4.3	-0.1	-8.4	-0.1
1100	Elaboración de bebidas	-0.4	0.0	-1.0	0.1	3.4	0.0
1040	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-4.1	0.0	-3.3	0.0	3.5	0.0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-3.9	0.0	-5.3	-0.1	-3.2	0.0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-7.9	0.0	-4.2	0.0	-5.2	0.0
1100	Hilatura, tejedura y acabado de productos textiles	-1.8	0.0	-1.5	0.0	-1.3	-0.1
2930	Fabricación de componentes para vehículos automotores, remolques	-12.8	0.0	-6.0	0.0	1.3	0.0
1520	Fabricación de calzado	-4.6	0.0	-4.3	0.0	-3.6	-0.1
2211	Fabricación de productos de caucho	11.4	0.0	6.5	0.0	7.1	0.0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-13.1	0.0	-14.8	0.0	1.3	0.0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-5.4	0.0	-7.1	0.0	-7.2	0.0
1511	Curtido y recurtido de cuero; recurtido y teñido de pieles	-6.5	0.0	-9.0	0.0	-10.6	0.0
1061	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	0.0	0.0	-1.3	0.0	2.5	0.0
2220	Fabricación de productos de plástico	0.2	0.0	0.2	0.0	1.6	0.0
1810	Actividades de impresión	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
1709	Fabricación de papel, cartón y sus productos	0.1	0.0	0.5	0.0	1.5	0.0
1063	Trilla de café	10.1	0.0	10.0	0.0	8.2	0.0
1071	Elaboración de azúcar y panela	5.1	0.1	0.8	0.0	2.2	0.0
3210	Construcción de edificios	0.3	0.1	4.4	0.1	1.4	0.0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-5.5	-0.1	-0.1	0.0	-1.1	0.0
2750	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	5.8	0.2	3.4	0.1	2.1	0.1
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	3.1	0.2	2.7	0.2	3.6	0.2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	25.0	0.2	19.9	0.2	2.9	0.0

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas
Diciembre 2024/2023P

En diciembre de 2024 frente a diciembre de 2023, el área metropolitana que más contribuye de manera positiva a la variación anual de la producción real es la de Valle de Aburrá con una variación de 6,5%, sumando 0,9 p.p a la variación total nacional (1,9%).

Tabla 4. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Áreas Metropolitanas
Diciembre (2024/2023)P

Área Metropolitana	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont./p.p	Variación %	Cont./p.p	Variación %	Cont./p.p
Total Industria	1,9		1,1		-0,1	
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	6,5	0,9	2,4	0,4	-1,1	-0,2
Resto del país	1,0	0,8	1,2	0,9	-0,3	-0,2
Área Metropolitana de Barranquilla	2,2	0,2	-3,3	-0,2	3,0	0,2
Área Metropolitana de Bucaramanga	3,3	0,1	3,6	0,1	1,7	0,0

Fuente: DANE- EMMET

El sector de dispositivos médico-quirúrgicos en Colombia

El sector de dispositivos médico-quirúrgicos en Colombia ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, consolidándose como el tercer mercado más grande de América Latina, después de Brasil y México.

Tamaño y crecimiento del mercado

En 2020, el mercado colombiano de dispositivos médicos alcanzó un volumen de 1.250 millones de dólares, representando aproximadamente el 5% del gasto sanitario del país. Se proyecta un crecimiento anual del 6,8% para el período 2022-2026, impulsado por el sólido crecimiento del consumo privado y las exportaciones.

Dependencia de importaciones y producción local

Colombia es un mercado predominantemente importador en el sector de dispositivos médicos. La producción local representa menos de un tercio del mercado y se centra principalmente en productos de baja tecnología, como vendajes, apósitos, jeringas, agujas y catéteres. Estos consumibles constituyen más de la mitad de la producción nacional.

Proyecciones futuras

Se espera que el mercado colombiano de dispositivos médicos continúe su expansión, alcanzando los 8,4 billones de pesos colombianos (aproximadamente 1.600 millones de dólares) para 2026. Este crecimiento estará respaldado por un aumento en el financiamiento del sector sanitario, cambios epidemiológicos y desarrollos en infraestructura.

Regulación y normatividad

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) y el Ministerio de Salud y Protección Social son las entidades encargadas de la regulación de dispositivos médicos en Colombia. La

normativa vigente establece requisitos que deben cumplir los fabricantes e importadores para garantizar la calidad y seguridad de estos productos.

Conclusión

El sector de dispositivos médico-quirúrgicos en Colombia presenta un panorama de crecimiento sostenido, con oportunidades para fortalecer la producción local y reducir la dependencia de importaciones. La implementación de políticas públicas que fomenten la innovación y la competitividad será clave para el desarrollo futuro de la industria.

Tamaño del mercado y crecimiento

- Valor del mercado (2020): USD 1.250 millones.
- Proyección de crecimiento anual (2022-2026): 6,8%.
- Valor esperado del mercado (2026): COP 8,4 billones (aprox. USD 1.600 millones).

Importaciones vs. Producción local

- Participación de producción local: Menos del 30%.
- Productos de baja tecnología en producción nacional: Más del 50% (incluyendo vendajes, jeringas y catéteres).

Factores de crecimiento

- Gasto en salud: 5% destinado a dispositivos médicos.
- Principales impulsores: Aumento del consumo privado, desarrollo en infraestructura y cambios epidemiológicos.

El sector de dispositivos médico-quirúrgicos en Colombia ha mostrado un crecimiento notable en los últimos años. A continuación, se presentan estadísticas clave que reflejan el estado actual y las tendencias de este mercado:

Tamaño del mercado y crecimiento

- En 2022, el mercado colombiano de dispositivos médicos alcanzó un valor de aproximadamente USD 1.420 millones. OBJ
- Se proyecta que el mercado crezca a una tasa compuesta anual (CAGR) del 5,7% entre 2023 y 2030, alcanzando un valor estimado de USD 2.210 millones en 2030. OBJ

Dependencia de importaciones y producción local

- Colombia depende en gran medida de las importaciones para satisfacer la demanda de dispositivos médicos, representando estas el 81% del total de las ventas en el país.
- La producción local se centra principalmente en productos de baja tecnología, como vendajes, jeringas y catéteres, que constituyen más de la mitad de la producción nacional.

Concentración geográfica

- Bogotá representa más del 75% de las ventas de dispositivos médicos en Colombia y alberga al 50% de las empresas manufactureras del sector.

Principales importadores y países de origen

- Entre enero y septiembre de 2022, las importaciones de equipos médicos en Colombia totalizaron USD 16,7 millones, con una disminución del 41,7% en comparación con el mismo período de 2021.
- Las cinco principales empresas importadoras representaron el 60,6% del valor total importado:

- Draeger Colombia S.A.: 17,1% (USD 2,9 millones)
- Técnica Electro Médica S.A.: 15% (USD 2,5 millones)
- Gemedco S.A.: 12% (USD 2 millones)
- Nova Médica Ltda.: 12% (USD 1,4 millones)
- G. Barco S.A.: 8,1% (USD 1,4 millones)
- Los principales países proveedores de dispositivos médicos a Colombia fueron China, Estados Unidos y Alemania, que en conjunto representaron el 85% del valor total de las importaciones en los primeros nueve meses de 2022.

Factores impulsores del mercado

- El envejecimiento de la población y la creciente prevalencia de enfermedades crónicas han incrementado la demanda de dispositivos médicos en el país.
- Avances tecnológicos y la expansión de la infraestructura de salud también han contribuido al crecimiento del mercado.

Conclusión

El mercado de dispositivos médico-quirúrgicos en Colombia muestra un crecimiento sostenido, impulsado por factores demográficos y tecnológicos. Sin embargo, la alta dependencia de las importaciones destaca la necesidad de fortalecer la producción local para mejorar la competitividad y reducir la vulnerabilidad ante fluctuaciones económicas.

4. CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nivel de clasificación de bienes y servicios

El objeto del contrato que resulte del proceso se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel Segmento	2 nivel Familia	3 nivel Clase	4 nivel Producto
Grabador de dientes	42	15	15	05
Bandas para matriz dental	42	15	16	02
Bandejas o cubetas para instrumentos dentales	42	15	16	08
Cepillos operativos dentales	42	15	16	11
Pulidores dentales	42	15	16	13
Fresas dentales	42	15	16	14
Taladros o brocas dentales	42	15	16	17
Protectores de dedos para uso odontológico	42	15	16	22
Espejos o mangos de espejo para uso odontológico	42	15	16	27
Lozas mezcladoras para uso odontológico	42	15	16	28
Eyectores de saliva o dispositivos de succión oral o suministros dentales	42	15	16	35
Soportes para la boca para uso odontológico	42	15	16	44

	Sujetadores absorbentes para uso odontológico	42	15	16	47
	Aplicadores o absorbentes para uso odontológico	42	15	16	60
	Cuñas o sets para uso odontológico	42	15	16	63
	Sets o accesorios de anestesia para uso odontológico	42	15	16	81
	Discos pulidores o de terminado para uso odontológico	42	15	18	05
	Tiras pulidoras o de terminado para uso odontológico	42	15	18	06
	Puntas pulidoras o de terminado para uso odontológico	42	15	18	07
	Kits de profilaxis para uso odontológico	42	15	19	02
	Soluciones o tabletas reveladoras	42	15	19	04
	Aerosoles endodónticos	42	15	19	12
	Equipo y suministros para hacer imágenes dentales	42	15	20	00
	Sujetadores de aleta de mordida	42	15	20	01
	Sujetadores de película radiológica para uso odontológico	42	15	20	05
	Película radiológica para uso odontológico	42	15	20	10
	Adaptadores de película de rayos x para uso odontológico	42	15	20	11
	Materiales dentales	42	15	24	00
	Sellantes de huecos o fisuras de uso odontológico	42	15	24	23
	Resinas de relleno directo	42	15	24	28
	Materiales de relleno endodóntico	42	15	24	30
	Película radiográfica dental intraoral	42	15	24	33
	Cementos de óxido de zinc eugenol y de no eugenol	42	15	24	43
	Recubrimientos o materiales adelgazantes o sets para caries dentales	42	15	24	46
	Protectores de nervios dentales	42	15	24	54
	Suministros dentales generales	42	15	25	00
	Baberos de uso odontológico	42	15	25	02

	Bolitas absorbentes de uso odontológico	42	15	25	06
	Rollos de uso odontológico	42	15	25	07
	Jeringas o agujas o jeringas con agujas de uso odontológico	42	15	25	08
	Contenedores o accesorios de materiales de desecho de uso odontológico	42	15	25	14
	Papeles articulados para operación o productos relacionados de uso odontológico	42	15	26	01
	Soluciones hemostáticas de uso odontológico	42	15	27	02

5. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA

a. En el presente análisis se tuvo en cuenta entre otros aspectos, la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por la Sub red en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:

AÑO	NO. DE CONTRATO	OBJETO	CUANTÍA
2023	8028	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA PROCEDIMENTOS QUIRURGICOS (LAPAROSCOPIA) CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	$ 99.530.000

b. Cabe resaltar que las entidades públicas suelen contratar EL SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO de la siguiente manera, de acuerdo con lo consultado el SECOP II:

AÑO	NO. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	CUANTÍA
2023	21-2025	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES	$ 285.408.796
2024		SUBRED INTEGRADA DE	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS (PAÑO DE LIMPIEZA DE X 60 25 CM X 34 CM) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN	$ 260.000.000

	6942-2024	SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE..	TÉCNICA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E..	
2024	339-CS	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS OFTALMOLOGICAS PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E..	$ 49.920.000

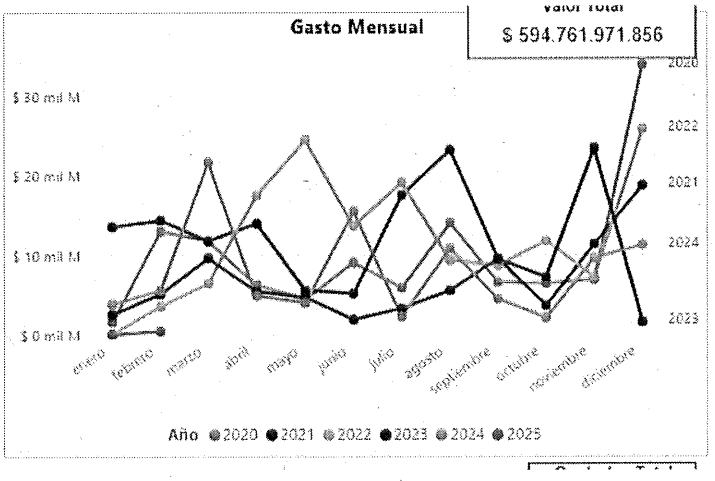
Teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente que varias Entidades realizan este tipo de contratos con la finalidad de satisfacer sus necesidades, especialmente enfocadas al cumplimiento de metas de carácter asistencial.

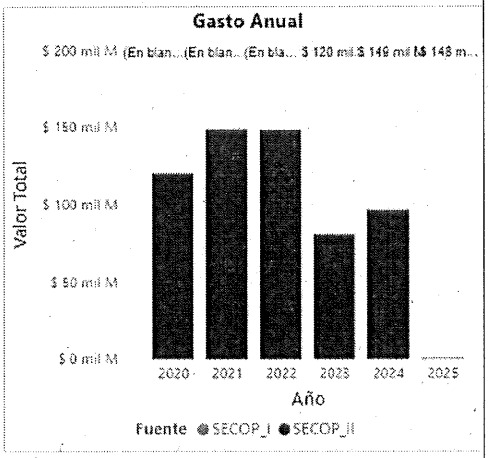
Por lo tanto, se evidencia que la Subred al no contar con el suministro del INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS para la práctica de procedimientos quirúrgicos requiere adelantar un proceso de contratación de uno o mas proveedores que garanticen el suministro de este material.

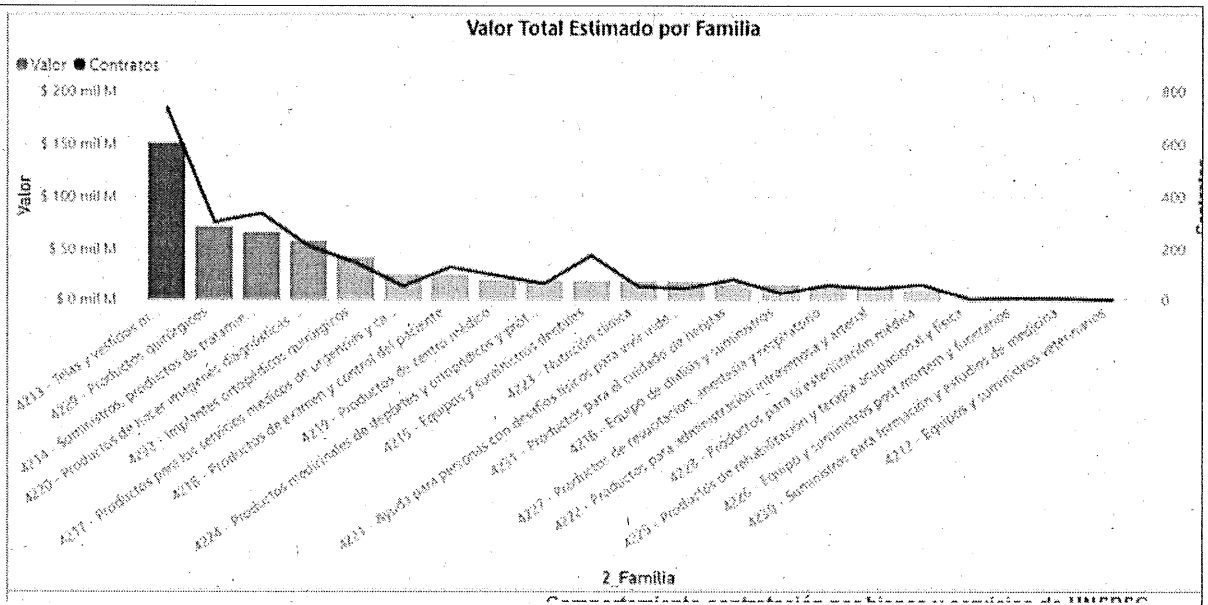
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

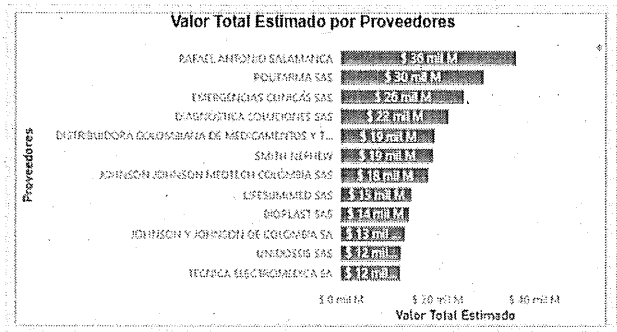
5.1 ANALISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

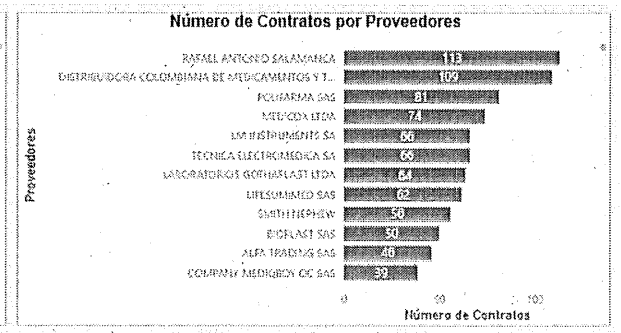
Para realizar el análisis de la oferta se tuvo en cuenta el histórico desde 2017 hasta diciembre de 2024, a su vez la segmento 42, familia 15, a nivel nacional y bajo la Modalidad Contratacion directa obteniendo los siguientes resultados:

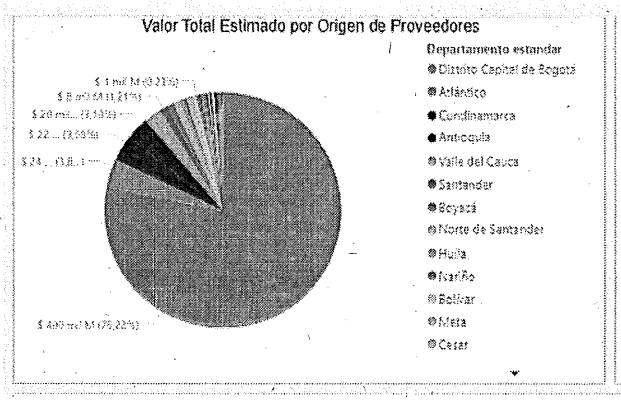


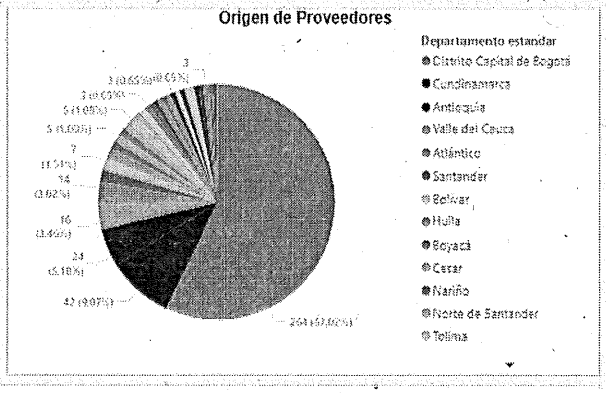












6. ANÁLISIS FINANCIERO

No aplica

CONCLUSIÓN

El valor del presente contrato es a monto agotable, teniendo en cuenta que la adjudicación del proceso será parcial y su valor dependerá de la adjudicación del los insumos que cumplan con las condiciones jurídicas, de experiencia, técnicas y económicas que se describen en el presente documento, recibidos a satisfacción por parte del CONTRATANTE; sin embargo, para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato, cuenta con un precio techo presupuestal por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($567.761.954) M/CTE** incluidos todos los impuestos y/o contribuciones cuando a ello hubiere lugar.

La Entidad reconocerá y pagará un valor correspondiente a precio unitario conforme al anexo económico y las cantidades recibidas a satisfacción de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Subred Sur E.S.E.

NOTA: Es pertinente aclarar que, el proponente interesado en participar en la presente Invitación a Cotizar, deberá tener en cuenta los precios techo establecidos por la entidad, por lo que su oferta no podrá superar los precios techo y cantidades relacionadas, así mismo, en ningún caso podrán superar el presupuesto global del proceso, so pena de ser rechazada la orerta economica, sin perjuicio de haberse habilitado el proponente.